

+ Procuraduría denuncia penalmente a Antauro Humala y otras ocho personas por presunta perturbación de la tranquilidad pública



Diario
EL SOL
del Cusco



927 022744
984 112011
084-205208

S/1.00

Cusco, sábado 20 de junio del 2026

Año: CXXIV

Nº 39,437

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Y Festival Cultural 2026

Confirman fechas para la renovación anual del puente inca Q'eswachaka

Saqsaywaman sería escenario de **misa multitudinaria**

Cusco se prepara para la visita del papa León XIV

▲ Se prevé una misa masiva en la imponente fortaleza inca y la entrega simbólica de la llave de la ciudad en medio de una alta expectativa religiosa y turística



Conductor en estado de ebriedad se estrella contra semáforo y se fuga en San Sebastián



Recuperan espacios públicos en la zona del conjunto habitacional Hilario Mendivil



Madre de turista desaparecido recorre Cusco para ayudar con su búsqueda



LOS MÁXIMOS EXPONENTES DE LA CUMBIA INTERNACIONAL

Cumbia Fest 2026

BXS BRYNDIS X SIEMPRE

25 DE JULIO • CUSCO •

ESTADIO DIEGO QUISPE TITO (SAN SEBASTIÁN)

ENTRADAS DISPONIBLES EN: **VAOPE.COM**

PREVENTA PRESENCIAL Y VENTA DE BOXES EN: **LA RED MUNDIAL DE ORATORIA**

AUSPICIAR: **INTENSITY ORIÓN**

Fragancia

apdayc

Escándalo en aniversario de Santiago

Controlaría detecta irregularidades en repartición de vales por medio millón de soles



En Santiago este mes deberían escucharse bandas, inaugurarse obras y celebrarse avances para el distrito. Son sus fiestas de aniversario y los vecinos esperaban noticias que generaran orgullo. Sin embargo, el regalo que terminó llegando fue otro: un informe de contraloría que puso bajo la lupa el destino de casi medio millón de soles convertidos en vales de consumo. Hechos realizados en la gestión Fermín García.

Mientras la población esperaba anuncios de nuevas pistas,

parques y mejoras en los servicios públicos, las observaciones conocidas revelaron que los famosos vales habrían seguido una ruta bastante generosa. No solo alcanzaron a trabajadores beneficiados por acuerdos laborales. En Santiago la inclusión fue total: funcionarios, cargos de confianza, regidores, locadores y hasta personajes que parecían invitados sorpresa terminaron dentro de la repartición. Una verdadera fiesta de la integración presupuestal.

Lo más llamativo es que todo

habría contado con papeles, opiniones y trámites que, vistos de cerca, parecen haber tenido más entusiasmo que sustento legal. Mientras tanto, los vecinos seguían esperando obras y preguntándose por qué los recursos públicos parecían moverse con tanta rapidez para algunas cosas y con tanta lentitud para otras.

Ahora aparecen informes, observaciones y recomendaciones para investigar responsabilidades. Y como suele ocurrir en Santiago, nadie sabe nada, nadie vio nada y todos descubren el problema cuando ya está servido sobre la mesa.

La pregunta es inevitable: si para repartir vales existía tanta eficiencia, ¿por qué esa misma capacidad nunca apareció para resolver los problemas que afectan a la población? Porque una cosa es administrar una municipalidad y otra convertirla en una agencia de beneficios donde el dinero público parece circular con más facilidad entre oficinas que hacia proyectos para los ciudadanos.

Y así, en pleno aniversario, cuando los vecinos esperaban celebrar progreso y desarrollo, terminaron comentando informes de control y cuestionamientos sobre el uso de recursos públicos. Una fiesta que debía hablar de obras terminó hablando de vales. Y para muchos habitantes de Santiago, eso dice más que cualquier discurso de aniversario.

Ejecutan operativo para recuperar espacios públicos en la zona del conjunto habitacional Hilario Mendivil

La intervención retiró de forma pacífica rejas, tranqueras y elementos instalados sin autorización edil que bloqueaban las calles

Con la finalidad de garantizar el libre tránsito y el orden urbano, se ejecutó un operativo integral de recuperación de espacios públicos y bienes comunes. La acción municipal logró el retiro definitivo de topes, tranqueras y otras estructuras metálicas instaladas ilegalmente en las inmediaciones del Conjunto Habitacional Hilario Mendivil II Etapa.



La intervención fue ejecutada por la Oficina de Control y Fiscalización. Las labores de despeje vial contaron con el respaldo de la Policía Nacional del Perú (PNP), la Unidad de Tránsito de la comuna, la Unidad de Vías, la Policía Municipal y el personal de Seguridad Ciudadana.

El despliegue de las fuerzas del orden se concentró en la calle sin nombre que conduce directamente hacia el puente Agua Buena. En el lugar, las autoridades verificaron que los residentes de la zona habían colocado casetas de control, rejas y mecanismos restrictivos sin poseer ninguna licencia de habilitación o permiso de la comuna provincial.

Este desalojo preventivo se amparó estrictamente en el marco legal vigente, bajo el sustento de la Resolución N.º 200-97-ENACE-PRES-05 y el artículo 56 de la Ley Orgánica de Municipalidades. Ambas normativas facultan a los gobiernos locales a defender y liberar los bienes comunales que son de uso público e irrestricto.

Los representantes del municipio recalcaron que las calles y avenidas pertenecen a todos los ciudadanos por igual. Por ello, informaron que este tipo de operativos continuará de manera inopinada para recuperar el principio de autoridad y asegurar un tránsito fluido y seguro en toda la jurisdicción.

Escándalo en San Sebastián: contrataciones express con documentos falsos y funcionarios inhabilitados

La Municipalidad Distrital de San Sebastián, en Cusco, se encuentra en el ojo de la tormenta tras revelarse un alarmante desgobierno en sus filtros de control de personal y contrataciones públicas

Dos recientes informes emitidos por la Contraloría General de la República han puesto al descubierto una preocupante realidad institucional. Mientras se adjudican servicios especializados de manera expés a proveedores que falsean sus perfiles, las oficinas internas encargadas de la custodia, asignación y pago del dinero público operan bajo la dirección de funcionarias inhabilitadas por sus colegios profesionales.

El primer caso involucra directamente a la Oficina de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED), donde se contrató a Flor Gabriela Gonzales Castillo como Intérprete de Lengua de Señas mediante la Orden de Servicio N.º 0746 por S/ 4 000. Para quedarse con la adjudicación, la proveedora suscribió una declaración jurada donde aseguraba contar con más de 3 años y 18 días de experiencia calificada en el sector público o privado. Sin

embargo, el órgano de control desnudó un fraude absoluto tras cruzar información con el Gobierno Regional de Cusco (GORE), demostrando que la velocidad del proceso fue inusual: el otorgamiento de la buena pro se dio de forma expés el 9 de junio de 2025 mediante el Acta N.º 1645, y la orden de servicio se emitió al día siguiente, el 10 de junio, omitiendo todo filtro básico de fiscalización.

La verdad detrás del perfil desmontó matemáticamente la declaración jurada. El GORE y el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA) confirmaron formalmente mediante el Oficio N.º 931-2025-GR CUSCO/GRAD-SGGRH que la señora Gonzales Castillo laboró en realidad un tiempo acumulado de apenas 7 meses y 5 días. Lo más grave es que su récord real correspondía al cargo de Peón II (obrero de construcción y limpieza) en el año 2022 y un tra-



mo del 2024. Las autoridades regionales dejaron en claro que en sus archivos no existe ningún registro de que haya desempeñado funciones de interpretación de lenguaje de señas, violando así de forma directa la Ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

Este fraude externo fue posible gracias a la alarmante falta de filtros en el área de Logística y Abastecimiento de San Sebastián.

El Órgano de Control Institucional (OCI) insertó las consultas oficiales en los portales institucionales que demuestran

que Evelyn Naysha Garcia Huallpa, Profesional I a cargo de la Subgerencia de Presupuesto (Colegiatura 2150), figuraba con la condición de "INHABIL" ante el Colegio de Economistas. De igual forma, Carmen Ccorihuan Llaza, la encargada de girar los comprobantes de pago, Órdenes de Compra y Órdenes de Servicio del distrito (Colegiatura 2431), también arrastraba el estado de "INHABIL" ante el mismo colegio profesional, teniendo ambas la habilitación vencida de forma idéntica desde el 30 de abril de 2026.

Este hallazgo genera consecuencias institucionales y legales devastadoras, ya que las dos funcionarias responsables de la cadena del gasto municipal —la que planifica y aprueba las partidas de dinero y la que libera los fondos públicos para pagar a los proveedores— ejercían sus cargos sin capacidad legal, al momento de emisión del informe.

Alistan histórica misa masiva en Sacsayhuamán ante la llegada del Papa León XIV

Ciudad imperial se alista para ofrecer el recibimiento más grande en la historia reciente de la región

Tras la confirmación oficial del retorno del papa León XIV al Perú, la Municipalidad Provincial del Cusco anunció que iniciará los preparativos para organizar una misa multitudinaria en la histórica explanada de Sacsayhuamán, prevista para la primera quincena de noviembre de 2026. El alcalde provincial, Luis Pantoja Calvo, expresó el entusiasmo de la comuna e indicó que la ciudad imperial se alista para ofrecer el recibimiento más grande en la historia reciente de la región.

Retorno histórico tras 41 años

Este acontecimiento marcará un hito para la comunidad católica cusqueña, ya que han transcurrido 41 años desde la última visita de un sumo pontífice a la ciudad, efectuada por San Juan Pablo II en 1985. El alcalde Pantoja destacó que la imponente arquitectura inca de Sacsayhuamán constituye el escenario idóneo para congregar a cientos de miles de fieles provenientes de todo el sur del país. Adicionalmente, las autoridades locales anticiparon que preparan una ceremonia de bienvenida de corte incásico y que el Santo Padre será condecorado

con la Llave de la Ciudad fabricada en oro.

Vínculo especial con el Perú

La visita de León XIV (Robert Francis Prevost) reviste un carácter muy cercano para el país, dado que el pontífice posee la nacionalidad peruana por naturalización y ejerció una extensa labor pastoral durante décadas en el norte del territorio, llegando a ser obispo de Chiclayo antes de su llamado al Vaticano. El anuncio formal de su gira de entre 8 y 10 días por el Perú — que incluirá paradas en Lima, Chiclayo, Piura, Pucallpa y Cusco — fue ratificado tras una audiencia oficial con la Presidencia de la República en la Santa Sede.

Coordinaciones logísticas inmediatas

Aunque el anuncio desde el Vaticano es reciente, la Municipalidad del Cusco instalará mesas de trabajo multisectoriales junto al Arzobispado del Cusco y ministerios competentes para estructurar los planes de:

- Seguridad y accesos: Control de aforos y flujos peatonales en el parque arqueológico para salvaguardar el patri-



monio y la integridad de los asistentes.

- Capacidad hotelera y turismo: Activación de planes de contingencia ante la masiva llegada de peregrinos nacionales e internacionales.

- Protocolo: Coordinación de las comitivas oficiales religiosas y estatales que acompañarán el recorrido papal.

La comuna cusqueña extendió una invitación a toda la pobla-

ción civil y organizaciones vecinales a sumarse activamente a las comisiones de voluntariado que se habilitarán en las próximas semanas para garantizar el éxito de este encuentro de fe.

Madre de turista desaparecido recorre Cusco para ayudar con su búsqueda

Mishell Ludwig arribó a Cusco para buscar a su hijo Ian Treger, quien desapareció hace más de un mes

Michele Ludwig, madre del ciudadano estadounidense Ian Thomas Treger (29 años), arribó a la ciudad de Cusco para sumarse activamente a las labores de rastreo y apelar a la comunidad local para dar con el paradero de su hijo, quien se encuentra desaparecido desde el pasado 13 de mayo de 2026

tras salir de su hospedaje en el distrito de Wanchaq.

Incertidumbre en las rutas de excursión

El joven turista ingresó al país a finales de abril y llegó a Cusco el 11 de mayo. Su última señal de vida confirmada fue una fotografía compartida

en redes sociales dentro de su alojamiento el 13 de mayo. Ian Treger planeaba realizar una caminata independiente de entre 4 y 6 días provisto de una carpa y suministros para acampar. Sin embargo, el destino exacto sigue siendo un misterio: manifestó a los encargados del hotel que se dirigiría a la Montaña de Siete

Colores (Vinicunca), mientras que a sus familiares les indicó que visitaría el Parque Arqueológico de Choquequirao. Los controles oficiales de ambos atractivos turísticos confirmaron que el extranjero nunca registró su ingreso formal.

Madre apela a transportistas y colectivos

Provista de volantes impresos con el rostro de su hijo, Michele Ludwig recorre terminales terrestres, paraderos de transporte interprovincial y plazas de la ciudad imperial.

"Tal vez tomó un colectivo, un bus o un taxi hacia el campo. Necesitamos que cualquier conductor que recuerde haberlo llevado se comuniquen con la policía", declaró consternada la madre.

Despliegue de rescate de alta montaña

La Región Policial Cusco, bajo el mando del general PNP Virgilio Velásquez Hurtado, intensificó las operaciones de búsqueda mediante la Unidad de Salvamento de Alta Montaña y agentes Kallpas. Las acciones coordinadas incluyen:

- Rastreo terrestre: Equipos especializados patrullan a pie los sectores del corredor Au-

sangate, Vinicunca y los accesos a Choquequirao.

- Apoyo aéreo: Se gestiona el uso de un helicóptero de la Aviación Policial o del Ejército para sobrevolar las quebradas andinas de difícil acceso, condicionado a que mejoren las condiciones climáticas.
- Geolocalización: La Embajada de los Estados Unidos brinda soporte técnico especializado para intentar rastrear las últimas señales emitidas por los dispositivos electrónicos del desaparecido.

Características del ciudadano desaparecido

- Físicas: Tez blanca, contextura mediana, ojos azules, cejas pobladas, nariz recta, cabello rubio y una estatura aproximada de 1.78 metros.
- Señas particulares: Dos tatuajes pequeños con forma de peces en la pantorrilla de la pierna derecha.

La Policía Nacional del Perú solicita a comuneros, arrieros, guías de turismo y transportistas de la región Cusco brindar cualquier información verídica que ayude a localizar a Ian Treger. Las alertas se reciben de forma confidencial a través de la Línea de Emergencia 105 de la PNP o al número de coordinación de la policía cusqueña.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

Una visita para el encuentro

“[...] la presencia de una figura con capacidad de convocar a millones de personas puede convertirse en una ocasión valiosa para recordar que el diálogo y la búsqueda del bien común siguen siendo herramientas fundamentales [...]”.

La anunciada visita del papa León XIV al Perú, prevista para noviembre próximo, constituye una noticia de especial relevancia para el país. Más allá de la importancia que tiene para millones de católicos, la llegada del sumo pontífice representa una oportunidad para promover valores indispensables en un contexto nacional marcado por desafíos políticos, sociales y económicos que demandan unidad, diálogo y visión de futuro.

El Perú mantiene una profunda tradición vinculada a la fe. A lo largo de su historia, la Iglesia ha acompañado diversos procesos sociales y ha desempeñado un papel relevante en momentos de crisis, reconciliación y construcción de consensos. En ese sentido, la presencia del máximo líder de la Iglesia católica trasciende el ámbito estrictamente religioso para convertirse en un acontecimiento de alcance nacional, capaz de convocar a amplios sectores de la sociedad alrededor de mensajes de esperanza, solidaridad y entendimiento.

Las declaraciones conocidas tras la audiencia entre el presidente de la república y el pontífice revelan preocupaciones que resultan especialmente pertinentes para el país. Entre ellas destacan la necesidad de fortalecer la cohesión social, reducir la polarización y promover una convivencia basada en el respeto mutuo. Se trata de objetivos que adquieren particular importancia en un escenario en el que la ciudadanía espera que las diferencias políticas puedan canalizarse dentro del marco democrático y con pleno respeto a las instituciones.

Asimismo, los temas que forman parte de la agenda pastoral y social del papa León XIV –como la defensa de los derechos humanos, el tratamiento humanitario de los fenómenos migratorios, la protección del ambiente y los desafíos asociados al desarrollo tecnológico– invitan a una reflexión amplia sobre el tipo de sociedad que queremos construir. Son asuntos que no corresponden únicamente a las autoridades o a determinadas organizaciones, sino que involucran a todos los ciudadanos.

La eventual visita a diversas regiones del país también representa una oportunidad para poner en valor la diversidad cultural, histórica y geográfica del Perú. Cada una de las ciudades consideradas en el itinerario refleja distintas expresiones de nuestra identidad nacional y permite proyectar al mundo la riqueza de un país plural que encuentra en su diversidad una de sus principales fortalezas.

A ello se suma el impacto positivo que un acontecimiento de esta magnitud puede generar en sectores como el turismo, el comercio, los servicios y el transporte, y contribuirá a dinamizar las economías locales y a fortalecer la imagen internacional del Perú como destino de relevancia cultural y espiritual.

La próxima visita papal debe ser entendida, sobre todo, como una invitación al encuentro. En tiempos en los que las diferencias suelen ocupar el centro del debate público, la presencia de una figura con capacidad de convocar a millones de personas puede convertirse en una ocasión valiosa para recordar que el diálogo y la búsqueda del bien común siguen siendo herramientas fundamentales para construir un país más unido y esperanzador./EL PERUANO.

El problema del “arte por el arte”

Mgtr. Alberto Requena Arriola Profesor de la carrera de Historia y Gestión Cultural. Universidad de Piura

Quienes provienen del mundo de las humanidades, las ciencias sociales y la gestión cultural, alguna vez han oído la expresión: “el arte por el arte”; esta indica que el arte no tiene un valor utilitario. Su esencia yace en su “inutilidad”, en el distanciamiento de las artes de la lógica del mercado y de una función social.

Esta idea nace a mediados del siglo XIX y se ramifica, bajo distintas formas de autonomía creativa, hasta los movimientos culturales del siglo XX, como mayo del 68. En adelante, el teatro, la danza o el cine no deben tener árbitros que verifiquen la aplicabilidad y la utilidad de las artes. Este argumento tuvo un impacto en la lógica del financiamiento estatal de la cultura: si esta no tiene una “utilidad práctica”, para qué subvencionarla, promoverla, gestionarla o hacer de ella una política pública.

La expresión “el arte por el arte” tuvo una intencionalidad positiva: quitar presión a los creadores de los gustos del público y las apetencias del mercado. Los artistas la veían como una protección a los imperativos de la moda o del financiamiento público. Si el arte tenía algún valor era su finalidad; no para qué servía (su utilidad).

Sin embargo, al considerar que el arte solo vale “en sí y por sí” se olvida de que siempre ha tenido funciones sociales intrínsecas. Este planteamiento es de los profesores Pierluigi Sacco y Doris Sommer, quienes estudiaron las funciones sociales que el arte ha tenido desde la antigüedad. Según su teoría de la “dependencia constitutiva”, la experiencia artística es intrínseca al desarrollo de las personas. Desde esta óptica, el arte tiene funcionalidad y utilidad.

El arte tiene “funcionalidad” porque ayuda a desarrollar procesos cognitivos. Cantar, componer, pintar, bailar, actuar, escribir, cocinar, hablar o leer implican la activación de complejos procesos mentales. A decir de Sacco y Sommer, el arte no es un elemento decorativo de la educación humana, sino su piedra angular. Es decir, el desarrollo de capacidades (como el pensamiento crítico o la empatía) y la experiencia estética no son dos eventos separados, sino aspectos de un mismo proceso integrado.

La ausencia del arte en la formación equivaldría a una injusticia social, ya que permitiría que unos puedan desarrollar esas habilidades y otros no.

Según los autores, el arte debe ser financiado no porque genere una sociedad sofisticada llena de buenos gustos, sino porque crea personas con criterio; crea ciudadanos.

Por otro lado, el arte tiene “utilidad” porque contribuye a la generación de empleo, mueve las cifras del PBI y amplifica la diversidad laboral del sector cultural.

Esta versión ha comenzado a enarbolarse desde la gestión cultural. Hoy solemos decir que quien se expone a las artes aumenta su creatividad, mejora su pensamiento crítico y desarrolla habilidades para el diálogo, lo que demuestran la neurociencia y la psicología.

Pero su lógica es “utilitaria”, ya que el arte sirve para algo más. A diferencia de la primera propuesta, esta se limita a ver el arte como un medio. Si se financian y estimulan las artes es por sus efectos positivos en segunda instancia. El riesgo es que si esos mismos efectos se pueden lograr por el deporte, el entretenimiento o el ocio, no tendría sentido insistir en la especificidad de la cultura. De hecho, se podría preguntar desde las políticas públicas qué es más barato financiar.

Ambos argumentos deben estar en el debate público. Hay que entender bien la expresión “el arte por el arte” y evitar que sea el talón de Aquiles de los gestores de la cultura, las artes y el patrimonio. Utilidad y funcionalidad del arte deben ir unidos.

Ahora bien, ¿qué ocurre con el valor del arte? Esta pregunta es más compleja porque envuelve nociones de moralidad y la búsqueda de la verdad.

El crítico literario George Steiner lo expresó muy bien al reflexionar sobre por qué el arte no fue suficiente para evitar los horrores de la Segunda Guerra Mundial: “Hombres [...] que administraban la ‘solución final’ en la Europa Oriental eran profundos conocedores de las bellas artes y en algunos casos ejecutantes de Bach y Mozart. Conocemos a gente de la burocracia de los torturadores y de las cámaras de gas que cultivaban el conocimiento de Goethe, que sentían amor por Rilke; y aquí no tiene peso la fácil excusa de decir: ‘Esos hombres no entendían los poemas que leían o la música que conocían y parecían tocar tan bien’.

Sencillamente no hay prueba alguna de que esos hombres sean más obtusos que cualquier otro y menos sensibles al genio humano, a las energías morales de la gran literatura y del arte”. ¿Cómo responder a estas grandes preguntas? Quizá sea la oportunidad de ahondar en el valor del arte con mayor escrutinio.



C
M
Y
K

Conductor en aparente estado de ebriedad se estrella contra semáforo y se fuga en San Sebastián

El accidente de tránsito ocurrió en plena Vía Expresa, a la altura de la Urbanización Túpac Amaru

Un conductor en aparente estado de ebriedad protagonizó un aparatoso accidente de tránsito tras colisionar su vehículo contra un semáforo de la Vía Expresa y huir del lugar para evadir su responsabilidad. El hecho ocurrió en las inmediaciones de la Urbanización Túpac Amaru, en el distrito de San Sebastián.

El incidente causó una profunda preocupación entre los vecinos de la zona, los peatones y los conductores que transitaban por esta importante arteria vial, debido al peligro latente que representan las personas que manejan bajo los efectos del alcohol.

Tras el fuerte impacto contra la estructura pública, el chofer decidió abandonar la escena antes de la llegada de las fuerzas del orden. El semáforo afectado sufrió daños materiales de consideración.

Efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) llegaron al punto del siniestro para iniciar las investigaciones correspondientes. Los agentes trabajan en la recopilación de testimonios y la revisión de cámaras de seguridad locales para identificar la placa del automóvil, determinar las causas exactas del accidente y establecer las responsabilidades legales.



Confirman fechas para la renovación anual del puente inca Q'eswachaka y el Festival Cultural 2026

Las comunidades de Huinchiri, Chaupibanda, Chocayhua y Ccollana Quehue reconstruirán el puente colgante los días 2, 3 y 4 de julio



Las comunidades quechuas del distrito de Quehue oficializaron su participación en la faena comunal para la renovación anual del puente inca Q'eswachaka, fijando las actividades de reconstrucción ancestral para los días 2, 3 y 4 de julio de 2026. Asimismo, se confirmó que el Festival Cultural y Folclórico se desarrollará el 5 de julio.

La programación cronológica se acordó tras una reunión de coordinación entre las autori-

dades del distrito de Quehue y los directivos comunales. El encuentro se convocó de manera urgente luego de detectarse deterioros en las sogas de ichu de la estructura actual provocados por factores climáticos.

La tradicional reconstrucción movilizará a los pobladores de Huinchiri, Chaupibanda, Chocayhua y Ccollana Quehue, quienes usarán técnicas de ingeniería prehispánica para tejer el nuevo piso y los pasamanos.

Tras culminar los tres días de labor, el domingo 5 de julio se dará inicio al festival de danzas autóctonas para celebrar la culminación de la obra.

El puente Q'eswachaka, considerado el último puente colgante inca viviente del mundo, cruza el río Apurímac y se mantiene vigente gracias a la transmisión de conocimientos de generación en generación, uniendo la historia, la cultura y el trabajo comunitario.

Proyecto de electrificación rural en Cusco beneficiará a más de 250 familias

El Gobierno Regional del Cusco invertirá más de S/ 3.9 millones para ampliar el suministro eléctrico en comunidades rurales de la provincia de Canchis

El Gobierno Regional del Cusco inició el proyecto de ampliación del servicio de suministro eléctrico domiciliario en diversas comunidades rurales del distrito de Checacupe, provincia de Canchis, con el objetivo de reducir las brechas históricas de acceso a servicios básicos y mejorar la calidad de vida de la población.

La iniciativa fue liderada por el gobernador regional Werner Salcedo Álvarez y beneficiará a las comunidades de Ccañocco-ta, Llutuyo, Llutuyo II, III, IV, V, VI, VII y VIII, así como Pallcoyo, Llocllora, el sector Miskiuniyoc y Unottojana, en el anexo Pampalahua. La ejecución de la obra tendrá un plazo de 360 días calendario.

La intervención, a cargo de la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos, contempla una inversión superior a los S/ 3.9 millones para implementar infraestructura eléctrica moderna en zonas ubicadas fuera

del área de concesión de las empresas distribuidoras tradicionales.

Proyecto contempla nuevas redes eléctricas y alumbrado LED

La obra incluye la instalación de 17.40 kilómetros de red primaria de media tensión y 14.22 kilómetros de red secundaria, además de la implementación de alumbrado público con tecnología LED.

Asimismo, se ejecutarán 90 nuevas conexiones domiciliarias y la renovación de 162 acometidas eléctricas existentes, lo que permitirá garantizar un suministro seguro y permanente para más de 250 familias de la provincia de Canchis.

Según el Gobierno Regional del Cusco, el proyecto busca generar condiciones para el desarrollo social y económico de las comunidades beneficiarias, facilitando el acceso a servicios

esenciales y mejorando las oportunidades de crecimiento local.

Energía eléctrica impulsará desarrollo y empleo local

Durante la ceremonia de inicio

de obras, el gobernador Werner Salcedo destacó que la electrificación rural representa una herramienta clave para promover la inclusión y el desarrollo en las zonas más alejadas de la región.



"La energía eléctrica no solo ilumina hogares, también abre las puertas al desarrollo económico, fortalece la educación, mejora los servicios de salud y crea condiciones para que nuestras comunidades progresen con dignidad", señaló la autoridad regional.

Además del impacto social, la ejecución del proyecto generará empleo temporal para la población local, contribuyendo a dinamizar la economía del distrito de Checacupe y de las comunidades involucradas.

Cierre de brechas en el Cusco profundo

Por su parte, el alcalde de Checacupe, Percy Cueva Bolaños, destacó la decisión del Gobierno Regional de priorizar a las comunidades rurales que durante años permanecieron fuera de los planes de electrificación impulsados por las empresas concesionarias.

William Peña oficializa su candidatura a la alcaldía provincial del Cusco ante el JEE

El actual alcalde del distrito de Wanchaq formalizó su inscripción acompañado de una lista de regidores con figuras políticas conocidas.



El actual alcalde del distrito de Wanchaq, William Peña, confirmó oficialmente su postulación a la alcaldía de la Municipalidad Provincial del Cusco. El anuncio se concretó tras registrar su inscripción formal y presentar la lista de sus candidatos a regidores ante el Jurado Electoral Especial (JEE).

La plancha de regidores presentada por Peña incluye a personajes con trayectoria en la política local. Entre ellos desta-

ca el exalcalde del distrito de San Sebastián, Mario Loayza, cuya inclusión ha generado comentarios debido a los cuestionamientos que enfrentó durante su gestión por la defensa de la plaza de su distrito frente a una empresa ejecutora.

La oficialización de la candidatura también ha despertado reacciones entre los analistas políticos debido a recientes expresiones públicas del propio William Peña.

El candidato llamó la atención al manifestar textualmente que no posee capacidad de decisión dentro de su organización política, abriendo interrogantes sobre el manejo interno del partido de cara a los comicios.

Con la entrega de la documentación, la lista entra a la etapa de evaluación por parte del Jurado Electoral Especial para verificar el cumplimiento de los requisitos de ley antes de su publicación defi-

¿Voto extranjero? FP afirma que fue Cusco y Puno quienes le dieron la victoria a Keiko

De esta manera, el dirigente fujimorista rechazó las versiones que atribuyen la diferencia en el conteo exclusivamente a los votos emitidos fuera del país.



Luis Galarreta aseguró que la ventaja obtenida por Keiko Fujimori no puede explicarse únicamente por el voto de los peruanos en el extranjero. Según sostuvo, la candidata de Fuerza Popular también recibió un respaldo importante en regiones donde históricamente el fujimorismo no ha gozado de gran popularidad, como Puno y Cusco.

De esta manera, el dirigente fujimorista rechazó las versiones que atribuyen la diferencia en el conteo exclusivamente a los votos emitidos fuera del país. Para Galarreta, todos los sufragios tienen el mismo valor independientemente del

lugar donde hayan sido emitidos y forman parte legítima de la voluntad popular expresada en las urnas.

Asimismo, cuestionó las acciones emprendidas por Juntos por el Perú para solicitar la nulidad de determinadas mesas de votación. Consideró que dichos recursos constituyen maniobras dilatorias que buscan prolongar innecesariamente el proceso electoral cuando los organismos electorales continúan realizando el conteo y revisión correspondiente.

En ese contexto, también se refirió a las movilizaciones convocadas en distintas ciudades del país. Aunque señaló que

toda protesta es legítima dentro de un sistema democrático, expresó su deseo de que las marchas no tengan como objetivo desconocer los resultados oficiales una vez que estos sean proclamados por las autoridades electorales competentes.

Mientras tanto, Keiko Fujimori arribó al Perú en medio de muestras de apoyo de peruanos que la abordaron en el aeropuerto. La lideresa de Fuerza Popular mantiene una estrecha ventaja en el escrutinio y su agrupación se muestra confiada en que los resultados finales confirmarán su victoria.

OSIPTEL: ¿qué hacer si pierdes o te roban el celular durante la fiesta del Inti Raymi en Cusco?

Los usuarios deben comunicarse con la empresa operadora para que bloquee el equipo y suspenda la línea móvil.

En el marco de las actividades por la fiesta Inti Raymi, que congrega a miles

de turistas, el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) recordó

a los usuarios la importancia de actuar con rapidez ante la pérdida o el robo de un equipo móvil para proteger su información personal.

Frente a estos hechos, el organismo regulador señaló que es fundamental, primero, informar de inmediato al banco para solicitar el bloqueo de las tarjetas y usuarios digitales. Luego, deben comunicarse con la

empresa operadora para que bloquee el celular y suspenda la línea móvil. También es necesario presentar la denuncia correspondiente ante la Policía Nacional del Perú (PNP).

Si los usuarios desean comprobar si su equipo ha sido registrado como robado o extraviado, pueden ingresar a la herramienta digital Checa tu IMEI del OSIPTEL (<https://checatuimei.osiptel.gob.pe/>). Asimismo, se aconseja cambiar las contraseñas de acceso a sus cuentas personales, como correos electrónicos, redes sociales y aplicaciones bancarias.

También es importante que los ciudadanos conozcan y utilicen los canales de aten-

ción habilitados por sus empresas operadoras, ya sea mediante llamadas telefónicas, páginas web, aplicaciones móviles o centros de atención presenciales, a fin de realizar el bloqueo de manera oportuna y reducir los riesgos asociados al uso indebido de su información personal.

Ante cualquier duda o consultas, los ciudadanos pueden acudir a la oficina regional del OSIPTEL, ubicada en la avenida Tacna 102-104, distrito de Wanchaq, de lunes a viernes, de 8:30 a. m. a 1 p. m. y de 2 a 5 p. m., llamar al FonoAyuda 1844 o escribir en el formulario de atención al usuario <https://teayudamos.osiptel.gob.pe/>.



Procuraduría denuncia penalmente a Antauro Humala y otras ocho personas por presunta perturbación de la tranquilidad pública

Tras conocerse la denuncia, el candidato presidencial de Juntos por el Perú (JP), Roberto Sánchez, se pronunció a través de sus redes sociales para rechazar la medida.



La Procuraduría Pública Especializada en Delitos Contra el Orden Público presentó una denuncia penal contra nueve personas, entre ellas Antauro Humala, Hernando Cevallos y Claudia Cisneros, por la presunta comisión del delito de perturbación de la tranquilidad pública en agravio del Estado peruano, en el contexto de la segunda vuelta de las elecciones generales de 2026.

La medida fue interpuesta por el procurador Moisés Vega de la Cruz, quien solicitó el inicio de una investigación preliminar ante la Fiscalía Corporativa Penal de Lima.

La denuncia también alcanza a César Tito Rojas, Lucio Ccallo, Pavel Yábar, Andrea Valderrama, Elizabeth Flores y Luz del Carmen Bazalar.

De acuerdo con el documento presentado, entre los principales elementos de convicción figuran dos oficios elaborados por la División de Inteligencia contra la Criminalidad (Divinci) de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincrim) de la Policía Nacional del Perú (PNP).

Estos informes identifican presuntas conductas de azuza-

miento e incitación a la confrontación difundidas a través de plataformas digitales.

Asimismo, la Procuraduría adjuntó registros fotográficos de las publicaciones, así como dos informes técnicos emitidos por la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).

El documento legal fue dirigido formalmente al fiscal responsable de la Fiscalía Corporativa Penal del Cercado

de Lima, Breña, Rímac y Jesús María, instancia que deberá evaluar el inicio de las diligencias preliminares.

Roberto Sánchez se pronuncia Tras conocerse la denuncia, el candidato presidencial de Juntos por el Perú (JP), Roberto Sánchez, se pronunció a través de sus redes sociales para rechazar la medida.

En su mensaje, sostuvo que no aceptará la criminalización ni el amedrentamiento de quienes, según afirmó, ejercen la legítima defensa de los derechos democráticos.

Defensa de Alejandro Toledo solicita urgente detención domiciliaria por grave estado de salud tras superar los 80 años de edad



la detención domiciliaria a los sentenciados mayores de 80 años. El exjefe de Estado cumplió dicha edad el pasado 28 de marzo. Asimismo, el letrado no descartó la posibilidad de tramitar un indulto humanitario si las instan-

cias judiciales rechazan la solicitud y la vida de Toledo continúa en peligro inminente no descartó tramitar un indulto humanitario. Por su parte, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) emitió un pronunciamiento oficial contradiciendo la versión de la defensa Instituto Nacional Penitenciario (INPE). La institución aseguró que el interno se encuentra clínicamente estable, con sus funciones vitales controladas y bajo un monitoreo médico constante para atender sus patologías crónicas.

Actualmente, Alejandro Toledo cumple dos condenas que suman más de 33 años de cárcel por los casos Interoceánica Sur (Odebrecht) y Ecoteva dos sentencias en el penal de Barbadillo. El recurso para cambiar su régimen de reclusión civil se encuentra bajo evaluación de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema.

El pedido legal se ampara en la Ley N.º 32181, norma promulgada en diciembre de 2024 que modifica el Código Penal peruano para permitir

Actualmente, Alejandro Toledo cumple dos condenas que suman más de 33 años de cárcel por los casos Interoceánica Sur (Odebrecht) y Ecoteva dos sentencias en el penal de Barbadillo. El recurso para cambiar su régimen de reclusión civil se encuentra bajo evaluación de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema.

Actualmente, Alejandro Toledo cumple dos condenas que suman más de 33 años de cárcel por los casos Interoceánica Sur (Odebrecht) y Ecoteva dos sentencias en el penal de Barbadillo. El recurso para cambiar su régimen de reclusión civil se encuentra bajo evaluación de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema.

Actualmente, Alejandro Toledo cumple dos condenas que suman más de 33 años de cárcel por los casos Interoceánica Sur (Odebrecht) y Ecoteva dos sentencias en el penal de Barbadillo. El recurso para cambiar su régimen de reclusión civil se encuentra bajo evaluación de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema.

Keiko Fujimori sobre eventuales pedidos de indulto a expresidentes: "En nuestro país no va a haber ni persecución ni privilegios"

En declaraciones a la prensa, la candidata presidencial de Fuerza Popular detalló que cualquier solicitud de indulto humanitario tendrá que evaluarse obligatoriamente "caso a caso".



Tras retomar sus actividades partidarias, la candidata presidencial de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, se pronunció sobre las eventuales solicitudes de indulto para

exmandatarios como Alejandro Toledo y Pedro Castillo, la lidereza del partido naranja marcó distancia de cualquier tipo de revanchismo político o beneficio

indebido. "En nuestro país no va a haber ni persecución ni privilegios", manifestó.

Asimismo, detalló que cualquier solicitud de

indulto humanitario tendrá que evaluarse obligatoriamente "caso a caso", respetando la dignidad de la persona y su situación médica, a través de una comisión conformada por integrantes que estén lejos de "tintes políticos".

"La diferencia de votos ha crecido y esto nos genera muy buena expectativa"

En otro momento, Keiko Fujimori se mostró optimista respecto al tramo final del conteo de votos de la segunda vuelta. Aunque evitó proclamarse ganadora antes de un pronunciamiento oficial, la postulante destacó el respaldo ciudadano en las urnas.

"Efectivamente, bueno, la diferencia ha creci-

do y, por supuesto, que esto nos genera muy buena expectativa, y agradecemos ese respaldo", dijo Fujimori ante la prensa.

Sin embargo, hizo un llamado a mantener la serenidad de cara al escrutinio definitivo que vienen realizando los jurados electorales.

"Con la misma calma y prudencia de todos estos días, seguimos esperando el resultado del escrutinio final y serán los organismos electorales quienes den el resultado final y, por supuesto, que será respetado por nosotros y esperemos también por el contrincante", agregó.

Fujimori instó a las autoridades electorales a acelerar los procesos

de resolución de actas, y argumentó que la parálisis política perjudica las decisiones gubernamentales prioritarias y la conformación de los equipos técnicos ante una eventual transferencia de mando.

Según detalló, el próximo gobierno deberá enfrentar de inmediato dos problemáticas críticas. El primer gran reto es resolver el tema de la delincuencia y la criminalidad que afecta a la población. El segundo desafío primordial se debe a que las alarmas de alerta se han incrementado por la posible llegada del Fenómeno El Niño. Ante este último escenario, la candidata enfatizó que será necesario ponerle "mucho énfasis en todo el trabajo de prevención".

Evacuan a la presidenta de Costa Rica de una gira de campo tras escucharse una explosión

Aunque se activaron los protocolos de seguridad, la mandataria Laura Fernández descartó un atentado y atribuyó el estruendo a detonaciones utilizadas por mineros ilegales, al tiempo que alertó sobre la violencia y el grave impacto ambiental que enfrenta esta área fronteriza.



La presidenta de Costa Rica, Laura Fernández, fue evacuada este viernes tras escucharse una explosión durante una gira de campo que realizaba en la localidad de Las Crucitas (norte), donde verificaba los daños ambientales causados por la minería ilegal de oro en la zona.

"Estoy bien, ya me chequearon porque es el protocolo. No se preocupe nadie más allá de lo necesario. Estamos todos bien", dijo la mandataria en una con-

ferencia de prensa brindada en el lugar.

La mandataria relató los hechos como si hubiera estallado una "bombeta de turno" (fuego artificial usado en festividades) y que el eco en un bosque amplificara el sonido.

La presidenta realizaba un recorrido de unos tres kilómetros en Las Crucitas cuando a lo lejos se escuchó una especie de explosión, lo que generó que la escolta que la acompañaba la subiera a un vehículo y la

sacara del lugar.

El ministro de Seguridad, Gerald Campos, dijo que se están investigando los hechos, que los policías se encuentran realizando un barrido en la zona, con el fin de determinar lo que sucedió y descartó que alguien haya resultado herido.

En la visita también participaban diputados de varios partidos y al menos uno de ellos fue atendido por una crisis nerviosa.

"Si se animaron a hacer una detonación hoy, imagínense como será un día ordinario para los policías y la comunidad", declaró la presidenta Fernández.

El Gobierno impulsa en el Congreso un proyecto de ley para reactivar la minería de oro en Las Crucitas, una zona cerca de la frontera con Nicaragua que ha sido tomada por mineros ilegales en los últimos años y donde las autoridades po-

liciales decomisan constantemente material y equipos utilizados para extraer oro de forma artesanal y dañina para el ambiente.

"Siempre les he tenido un gran respeto a los policías, pero después de ver las condiciones en que trabajan aquí, me quito el sombrero", comentó Fernández, quien dijo terminar la gira "sumamente preocupada" y "sumamente dolida" por la "destrucción ambiental y ecológica".

La presidenta instó a los diputados a aprobar el proyecto de ley para que una empresa explote el oro en la zona y se eviten los daños ambientales derivados de la minería ilegal, así como el despliegue policial que en la actualidad hay en la zona.

"Hacemos una inversión de un millón trescientos mil dólares al mes aquí en seguridad, es una inversión sostenida pero insuficiente. Tenemos 150 policías en estas ochocientas hectáreas, pero en ese terrero eso es una gota de agua en una

plancha hirviendo", declaró la jefa de Estado.

En la zona de Las Crucitas iba a operar una mina de oro a cielo abierto de la empresa canadiense Infinito Gold, pero tras una extensa batalla legal la compañía no pudo comenzar a construir la mina y el sitio fue aprovechado por mineros artesanales que utilizan técnicas contaminantes que usan mercurio y el cianuro. En el 2010 el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Costa Rica declaró como nulas las resoluciones del Ministerio de Ambiente y Energía y de la Secretaría Técnica Ambiental con las que se otorgó la viabilidad ambiental y la concesión minera, así como aprobaciones para modificar el proyecto y el uso del suelo.

Presidenta de Costa Rica descarta atentado

Laura Fernández descartó que fuera objeto de un atentado durante una gira de campo que realizó este

viernes en una zona de minería ilegal en la localidad de Las Crucitas (norte), de la cual fue evacuada tras escucharse a lo lejos una explosión.

"Yo no creo que eso haya sido ningún intento de atentado. Me parece a mí que, y me explicaban mis equipos de seguridad, fue una detonación monte adentro de los coligalleros (mineros ilegales) que utilizan explosivos" para sus labores, declaró Fernández en una conferencia de prensa en la zona.

La mandataria explicó que los huecos que los mineros ilegales hacen en la tierra para extraer material son obra de explosivos como el que se escuchó este viernes.

"Lo que escuchamos es lo que se escucha aquí todos los días: explosiones, detonaciones, ráfagas de balazos para asustar a los policías y repelerlos. Lo que vimos es el pan nuestro de cada día aquí. Lamentable", expresó la mandataria.

Asesinato en aeropuerto de Ecuador: sicarios de 15 años matan a tiros a cabecilla criminal

La persona asesinada era Carlos Alberto Suástegui Villanueva, un supuesto cabecilla de la banda criminal Los Águilas, facción de Los Choneros.



Ecuador sigue este jueves todavía impactado por el asesinato de un cabecilla criminal perpetrado a plena luz del día en la puerta del aeropuerto de Guayaquil por dos sicarios de 15 años que dispararon a sangre fría y a quemarropa, y que dejaron heridas a al menos dos personas.

El crimen es un episodio más de las escenas de violencia criminal que caracterizan en los últimos años a Ecuador, especialmente a Guayaquil, la ciudad más poblada y la más disputada por las bandas criminales, si bien hasta ahora estos grupos no se habían atrevido a actuar en un lugar tan sensible y expuesto como el aeropuerto.

¿Cuándo y dónde sucedió?

El asesinato ocurrió en torno a las 18:00 hora local (23:00 GMT) del miércoles en la puerta de llegadas internacionales del aeropuerto José Joaquín de Olmedo de Guayaquil, uno de los epicentros de la crisis de violencia que vive el país andino por el auge del crimen or-

ganizado.

La terminal aérea quedó durante dos horas cerrada tras el ataque, sin que nadie pudiese entrar ni salir, hasta que la Policía y el personal de seguridad confirmaron la detención

de los autores y garantizaron que no había mayores riegos.

¿Cómo fue el ataque?

Los sicarios, ambos vestidos con camiseta blanca y pantalones de color azul, aparentaban ser dos adolescentes que aguardaban a la salida de un ser querido al que iban a recibir con un peluche del personaje de videojuegos Sonic y con un ramo de flores, sin levantar sospechas entre la gente que transitaba ni por el personal de seguridad. Sin embargo, esos objetos les permitían a los dos atacantes esconder sendas pistolas que sacaron rápidamente al identificar a la víctima y dispararle a muy corta distancia, dejando también a dos heridos.

Primero lo hizo uno, y cuando el hombre cayó desplomado al suelo, pasó el segundo para rematarlo y tratarse darse a la fuga. Todo quedó captado en las cámaras de seguridad.

¿Quién es la víctima?

La persona asesinada era Carlos Alberto Suástegui Villanueva, un supuesto cabecilla de la banda criminal Los Águilas, facción de Los Choneros, la banda criminal más antigua que opera en Ecuador, cuyo máximo líder era el narcotraficante José Adolfo Macías Villamar ('Fito'), recapturado en 2025 y extraditado posteriormente a Estados Unidos, donde sigue preso.

Suástegui era considerado por las autoridades ecuatorianas como "de alto riesgo" y "objetivo criminal priorizado". De acuerdo al ministro del Interior, John Reimberg, el asesinato registraba cuatro antecedentes y estuvo preso en dos ocasiones. Fue investigado por delitos como asociación ilícita, asesinato y tenencia de armas no autorizadas.

¿Quiénes son los sicarios?

Los asesinos materiales son dos adolescentes nacidos en los años 2010 y 2011, respectivamente, supuestamente enviados por algún rival de Suástegui para acabar con su vida, debido a una disputa entre bandas criminales.

Tras cumplir con su misión, ambos chicos se dieron a la fuga pero fueron atrapados rápidamente por el personal de seguridad en la zona de estacionamiento de automóviles del aeropuerto y este jueves un juez los envió a un centro de detención de menores, tras ser procesados por el delito de asesinato, lo que reveló una vez más la predilección de las bandas criminales ecuatorianas por reclutar a menores para cometer estas acciones tan riesgosas.

La justicia francesa confirma que el futbolista Achraf Hakimi irá a juicio por presunta violación



El Tribunal de Apelación de Versalles rechazó el recurso presentado por la defensa del jugador del París Saint-Germain (PSG), Achraf Hakimi, confirmando formalmente que será juzgado en Francia como presunto autor de una violación Achraf Hakimi: justicia francesa confirma que será juzgado ...Achraf Hakimi será juzgado en Francia por presunta violación.

El proceso penal surge a raíz de una denuncia interpuesta en febrero de 2023 por una joven de entonces 24 años, quien acusó al deportista de agresión sexual en su residencia de Boulogne-Billancourt Hakimi, capitán de Marruecos, será juzgado por violación en La fiscalía de Nanterre determinó elevar el expediente a la corte criminal departamental de Hauts-de-Seine, donde el lateral derecho podría enfrentar una pena máxima

de hasta 15 años de prisión Achraf Hakimi será juzgado por presunta violación - ESPNLa justicia francesa confirma que Achraf Hakimi será juzgado

El capitán de la selección de Marruecos, quien recibió la notificación judicial mientras disputa el Mundial de la FIFA 2026, reaccionó mediante sus redes oficiales negando categóricamente los cargos y afirmando que espera con impaciencia el inicio del litigio para demostrar su inocencia Hakimi, capitán de Marruecos, será juzgado por violación en ...Achraf Hakimi: justicia francesa confirma que será juzgado La abogada de la parte denunciante, Rachel-Flore Pardo, expresó su satisfacción por el fallo argumentando que quiebra "la fortaleza de la impunidad en el mundo del fútbol" Achraf Hakimi será juzgado por presunta violación - ESPN.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Maite

966771634

Andrea

921779522

**Chatita
poderosita**

947081996

Shirley

946455177

Yeny

992072519

Malu

989178 034

Trycia

969149533

Elena

955953469

Horóscopo Diario

20 de junio de 2026

Aries



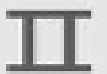
Sus mimos hacen muy feliz a su pareja. Encuentre el agujero negro de su economía. Este es el momento de demostrar su valía en el trabajo. Sus pulmones agradecerían el aire puro del campo.

Tauro



Debe respetar las ideas de su pareja. Se presentan gastos relacionados con la casa. Acabará con los obstáculos laborales. Sea cuidadoso con los pequeños detalles de su salud.

Géminis



Intente conseguir que le acepten una invitación. Recibe una cantidad de dinero por una comisión. Si aprovecha la energía de su equipo sacará el trabajo. Cuidado con los medicamentos caducados.

Cancer



Si vuelve la vista a un amor del pasado, lo lamentará. Un familiar estará dispuesto a avalarle para un crédito. Llevará con humor las guerras por el poder en su empresa. Si descuidó su salud en el pasado, ahora debe enmendarse.

Leo



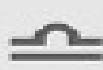
Preste atención a esa persona que de momento no le atrae. No debe agobiarse al afrontar una serie de gastos ineludibles. Sea meticuloso en la realización de su trabajo. El esfuerzo físico que está realizando le agota las fuerzas.

Virgo



No discuta con su pareja por cosas sin importancia. Podrá acceder a un préstamo que necesita. No entre en ningún tipo de provocación en el trabajo. Evite las comidas copiosas y el exceso de alcohol.

Libra



La seguridad le obsesiona y le trae problemas con su pareja. Disfrute más de su dinero en compañía de los suyos. Huya de cualquier posible enfrentamiento en el trabajo. Si no duerme más, el día de hoy será una carga para usted.

Scorpio



Deberá aclarar con su pareja ese malentendido. Buen día para hacer números y ver dónde puede ahorrar. Expondrá las prioridades de la empresa y triunfará en su trabajo. El estómago será hoy el protagonista.

Sagittarius



Está a punto de resolver sus problemas sentimentales. Su economía prospera gracias a su intuición. Intente trabajar de forma ordenada a pesar de las prisas. Modérese con el ejercicio o acabará agotado.

Capricorn



Si pretende imponer su voluntad se quedará solo. Debe poner sus pagos en concordancia con sus ingresos. Intente concentrarse más en el trabajo, está disperso. El aire libre es un buen aliado contra la depresión.

Aquarius



Debería salir con sus amigos, lo está necesitando. Tiene un ojo infalible para el dinero. Esa capacidad de improvisación es muy valiosa en su trabajo. Las curas caseras valen para casos nimios como el suyo.

Pisces



La necesidad de cariño que tiene le acercará a los suyos. Céntrese en lo necesario y no malgaste su dinero. La oferta laboral que le van a hacer es muy interesante. Si se deja de falsas depresiones su salud mejorará.



Bochini: "Cubillas fue uno de los grandes '10' de la historia"

El histórico jugador del Independiente de Avellaneda, Ricardo Bochini, reconoció que en Perú siempre gustó el buen fútbol, elogió a Teófilo Cubillas y Universitario.

"Tuve grandes compañeros Percy Rojas, Eleazar Soria, Chupete Quiroga y Franco Navarro. Con Franco solo hablamos de fútbol, éramos compañeros, jugamos en un gran equipo como Independiente. Con Percy jugamos en 1975, fue un jugador extraordinario y ganamos una cuarta Libertadores", recordó El Bocha en L1 Max.

Luego, el argentino recordó:

"A la gente del Perú le gusta el buen fútbol. He admirado el fútbol peruano, en el año 70 vi a uno de los mejores Perú, con Mifflin, Chale, Chumpitaz, Sotil y Cubillas, quien fue uno de los grandes '10' del mundo que hubo en la historia, pero también estaban Muñante, Ramírez".

Por último, Bochini recordó un pasaje del fútbol peruano: "Universitario era un gran equipo que en el año 1972 jugó la final de la Copa Libertadores contra Independiente, fue una final muy dura, muy brava y Universitario también era un equipo que jugaba muy bien al fútbol en Perú".

Brasil impone condiciones ante Haití y pone un pie en los 16avos de final del Mundial 2026

'Canarinha' goleó 3-0 a Haití y logró su primera victoria en el Mundial



Brasil consiguió su primera victoria en el Mundial 2026 tras imponerse con autoridad por 3-0 sobre Haití en el Lincoln Financial Field de Filadelfia. Luego de un debut con dudas frente a Marruecos, el equipo dirigido por Carlo Ancelotti mostró una versión mucho más sólida y efectiva para sumar tres puntos fundamentales en la lucha por la clasificación a los octavos de final.

La figura indiscutible de la noche fue Matheus Cunha, autor de un doblete, mientras que Vinícius Júnior también se hizo presente en el marcador para completar una victoria que devuelve la confianza a la 'Canarinha' en el certamen.

Brasil asumió el protagonismo desde el inicio y rápidamente se instaló en campo rival. Sin embargo, pese a monopolizar la posesión del balón y generar constantes aproximaciones, tuvo que esperar más de veinte minutos para romper la resistencia haitiana.

La apertura del marcador llegó a los 23 minutos. Tras una acción ofensiva dentro del área,

el arquero haitiano dejó un rebote que fue perfectamente aprovechado por Matheus Cunha. El delantero apareció en el lugar indicado para empujar el balón al fondo de la red y establecer el 1-0.

A los 36 minutos apareció nuevamente Cunha para ampliar la ventaja. Esta vez recibió una precisa asistencia de Vinícius Júnior y definió con calidad para firmar su doblete personal y encaminar el triunfo brasileño antes del descanso.

Cuando parecía que la primera mitad terminaría con el 2-0, Brasil volvió a golpear. Ya en tiempo añadido, Vinícius Júnior coronó una gran actuación individual marcando el tercer tanto de la noche y dejando prácticamente sentenciado el compromiso antes del entretiempo.

Con este resultado, Brasil alcanzó los cuatro puntos y asumió el liderato del Grupo C gracias a una mejor diferencia de goles que Marruecos, que también suma cuatro unidades. Escocia se mantiene con tres puntos, mientras que Haití continúa sin poder sumar en el torneo.

Gianluca Lapadula llegó a Lima tras romper su contrato en Italia y ya tiene todo listo para firmar por Universitario

Gianluca Lapadula llegó a Lima tras romper su contrato en Italia para estampar su firma con Universitario de Deportes.



Tras desvincularse oficialmente del Spezia de Italia, Gianluca Lapadula llegó este viernes 19 de junio a Lima para estampar su firma como nuevo jugador de Universitario de Deportes en lo que será su primera experiencia en el fútbol peruano, a donde

llega con la consigna de sumar minutos, volver a su mejor nivel y regresar a la Selección Peruana.

El atacante italo-peruano de 36 años llega al cuadro 'Crema' luego de una temporada bastante irregular, donde tan solo disputó 18 par-

tidos de la Serie B, 10 de ellos como titular y anotó 5 tantos. Además, en lo que respecta a la Coppa Italia jugó apenas un partido, ingresando en la segunda mitad y marcando un tanto.

Las lesiones no han acompañado a Gianluca Lapadula en lo que respecta a la temporada 2025-26, pues a finales de diciembre una molestia en el sóleo de la primera derecha recrudesció, ocasionando que el 'Bambino' pierda espacio en el Spezia, quienes ya se encontraban luchando por la permanencia en la Serie B, de donde terminaron descendiendo debido a los malos resultados conseguidos a lo largo de la temporada.

Nuevos aires para Lapadula

El también delantero de la Selección Peruana tendrá su primera experiencia en el fútbol sudamericano cuando

se ponga la camiseta de Universitario de Deportes, equipo por el cuál simpatiza debido al legado familiar por parte de su madre.

Su llegada al cuadro 'crema' no solo significa un fichaje importante para los 'Merengues', sino también la oportunidad para que el experimentado delantero pueda resurgir y volver a ser tenido en cuenta en la Selección Peruana de Mano Menezes, quien de momento no ha considerado al italo-peruano como una opción en ofensiva.

Mercado de fichajes de Universitario para el Torneo Clausura 2026

ALTAS

• Jordan Guivin – me-

diocampista – ADT de Tarma

• Gianluca Lapadula – delantero – Spezia Calcio (ITA)

RUMORES

• Adrián Quiroz – volante

• Matheus Uribe – volante

• Esteban Rolón – volante

BAJAS

• Sekou Gassama – delantero

• Álvaro Rojas – volante

• Paolo Reyna – defensa

• Hugo Ancajima – defensa

• Martín Pérez Guedes – retiro

• Miguel Silveira – volante

LUCES EN LA CIUDAD

Por: **Paul Becerra Quiroz**
Email: **Pabequicusco@hotmail.com**
Instagram: **vicpaubequi**
Twitter: **@paul_becerra**



LAS ALEGORÍAS DE BELLAS ARTES

Todo se encuentra ya casi listo para este sábado la Universidad del Arte Diego Quispe Tito, lleve a cabo su tradicional DESFILE DE COMPARSAS Y ALEGORÍAS, en homenaje a nuestra tierra donde la Comunidad Dieguina, está poniendo alma, vida y corazón en cada uno de los trabajos, para deleite de propios y extraños, una vez más sin la ayuda de parte de las autoridades, que les cerraron las puertas, esperamos que este año, no haya la intervención de los señores de la Policía Nacional.



LOS SAQRAS EN LA ESCENA INTERNACIONAL

Con ese carisma especial que tienen Fidel Ccana Calcina y Pepe Carlos Collantes, LOS SAQRAS, están rompiendo en cada presentación, con un repertorio para todos los gustos, en julio estarían emprendiendo una gira promocional de su nuevo material musical, primeramente, dentro de las regiones de nuestra Patria, y después estarían en Brasil para, donde sus temas suenan en diferentes medios radiales, luego hacer una estadía corta en Japón, de donde tienen una invitación, para mediados de agosto o septiembre.



LA REBELION DE MANCO INKA

Este sábado 20 de junio, te esperamos en el Complejo Arqueológico de Vitkus (Rosaspata), donde el pasado y el presente se unirán en una puesta en escena llena de emoción, cultura y tradición, con la actuación especial de MAMA COYA, NORBINA GALLEGOS. Hace siglos, estas tierras fueron escenario de la valentía, resistencia y grandeza de nuestro pueblo. Hoy, esa historia vuelve a cobrar vida en la majestuosa escenificación de la Rebelión de Manco Inka, un legado que permanece vivo en el corazón de Vilcabamba.



ESCRIBIENDO UN POCO DE HISTORIA

Con el objetivo de poner en valor la riqueza prehispánica y poner en valor la memoria histórica de las provincias de la región, se inauguró oficialmente la exposición arqueológica temporal denominada T'AQRACHULLO: El tiempo superpuesto. La historia que se escribe". La imponente muestra estará abierta al público a partir de hoy, 15 de junio, hasta el 15 de agosto en el Museo Histórico Regional de la Casa Garcilaso. La ceremonia estuvo presidida por, Mariela Noriega Alegría, Jefa del Gabinete de Asesores del Ministerio de Cultura.

UNA ARTISTA MULTI FACETICA

Lo habíamos dicho en nuestras anteriores ediciones y con gusto podemos anunciar que la artista SEMNY DOMÍNGUEZ participa nuevamente en la gran Fiesta del Sol 2026, llevando con orgullo el espíritu y la esencia de la cultura andina en el corazón del Cusco. Integrante del elenco de músicos, acompaña esta importante celebración ancestral ejecutando el "Wanqar", instrumento tradicional que da vida y solemnidad a esta magnífica representación de la cultura inca. El sábado la tendremos con una estampa especial, en el Antonio Lorena.





C
M
Y
K



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



Diario

EL SOL

del Cusco

Sábado 20 de junio de 2026



¿Despertó Brasil?

'Canarinha' goleó 3-0 a Haití y logró su primera victoria en el Mundial



Bochini: "Cubillas fue uno de los grandes '10' de la historia"



Gianluca Lapadula llegó a Lima tras romper su contrato en Italia y ya tiene todo listo para firmar por Universitario

